



ENCUENTRO DE INNOVACIÓN URBANA CIUDADANA

“LA RECONQUISTA DEL ESPACIO PÚBLICO”

VALPARAÍSO, 2017

06 AL 09 DE NOVIEMBRE

## LLAMADO A ACCIONES / CALL FOR ACTIONS

1er CONCURSO DE INNOVACIÓN URBANA CIUDADANA

ORGANIZA



PATROCINA



## 1. INTRODUCCION

En el marco del “**Encuentro de Innovación Urbana Ciudadana – Placemaking Latinoamérica**” (en adelante “Encuentro”) a realizarse entre el 6 y 9 de Noviembre - 2017 en el Parque Cultural Ex Cárcel y la ciudad de Valparaíso – Chile, organizado por la ONG Espacio Lúdico y patrocinado por PPS (Project for Public Spaces), Fundación Avina y la comunidad CivicWise, se lanzará el 1er “**Concurso de Innovación Urbana Ciudadana**”

El tema central de este concurso se enmarca en la “**Reconquista del Espacio Público**”, promoviendo la creación de “Espacios Lúdicos” de encuentro, esparcimiento, ocio, juego y por sobre todo diálogo a través de innovadoras activaciones de barrios y/o espacios públicos, fomentando de este modo la participación, el trabajo colaborativo, inclusión social, aplicación de nuevas tecnologías, relaciones comunitarias y desarrollo local entre otros.

Por lo anterior, se hace un llamado para que Activadores Urbanos provenientes de todos los planetas (arte, arquitectura, performance, sociología, historia, urbanismo, activismo, diseño, música, literatura, etc) participen con sus propuestas de Innovación Urbana a ser presentadas, implementadas y ejecutadas durante los días del Encuentro en la ciudad de Valparaíso – Chile (6, 7, 8 y 9 de noviembre)

Éstos serán implementados a través intervenciones de fácil y rápida ejecución “**Lighter, Cheaper, Quicker**” (PPS) que apunten a la mayor creatividad, exploración y transformación de Espacios Públicos.

“Para **Espacio Lúdico** la apropiación del Espacio Público es una tarea impostergable, considerando el sistema social individualista consolidado por los modelos de desarrollo urbano que la economía promueve. Desde ese análisis, entendemos que la **Acción Lúdica** en la ciudad es una potente estrategia para provocar de manera colectiva la **Reconquista del Espacio Público**”

“**Acciones Lúdicas**” serán entendidas como intervenciones sociales y urbanas, pensadas con el objeto de promover y fomentar la colaboración, participación, desarrollo social y cultural entre vecinos de un mismo barrio, mediante la activación de espacios públicos a través de arte, arquitectura, diseño, moda, tecnologías, nuevos medios, instalaciones, ferias, fiestas, deporte, performance y creación en todas sus facetas.

## 2. GENERALIDADES

Importante destacar que el presente Encuentro se realizará en conjunto con la XX Bienal de Arquitectura y Urbanismo, por lo cual las propuestas a ser presentadas no pueden haber sido seleccionadas para la ejecución de los “*Desafíos*” de dicha Bienal.

Asimismo, podrán participar del concurso como persona independiente o en equipos, ya sea como persona(s) natural(es) o en representación de alguna organización, institución, estudios, empresa, etc. Tanto la persona o el equipo debe tener mínimo un representante de la propuesta (mayor de 18 años) con quien se pondrá en contacto los organizadores del concurso en caso de ser seleccionados.

ORGANIZA



PATROCINA



### 3. LUGAR

El concurso dispondrá de 5 Espacios Públicos para presentar propuestas. En caso que la propuesta lo amerite, se aceptará presentar Acciones que propongan activar también los alrededores inmediatos de cada espacio público. Las propuestas seleccionadas deben establecer un método y/o estrategia para vincular a la comunidad local en el proyecto, ya sea en su etapa de desarrollo, ejecución y especial énfasis en la puesta en marcha.

Para dicha instancia y gestiones de permisos de Espacio Público y otros similares para llevar a cabo la ejecución de las Acciones, serán previamente gestionadas por los organizadores del concurso.

Los 5 Espacios Públicos propuestos para presentar Acciones están disponibles bajo el siguiente link:

[https://drive.google.com/open?id=1\\_pfmEOPF500R\\_LibI3YkRJIYzjc&usp=sharing](https://drive.google.com/open?id=1_pfmEOPF500R_LibI3YkRJIYzjc&usp=sharing)

### 4. ACCIONES

Los concursantes podrán presentar máximo 2 Acciones, cada una pensada para un lugar en particular, es decir, no se pueden presentar dos acciones en un mismo lugar.

Se seleccionarán 5 Acciones que se presentarán, publicarán y ejecutarán dentro del programa y días en que se realizará el Encuentro.

La persona o el equipo seleccionado, pasarán a la segunda fase del presente concurso, en donde serán citados a 3 rondas de coordinación de propuestas (presenciales o vía hangout) con el objeto de afinar y tratar en conjunto todo tipo de dudas respecto a la presentación a la comunidad y la ejecución de la Acción.

Cada uno de los 5 proyectos seleccionados contará con un máximo de \$2.000.000.- (dos millones de pesos chilenos brutos) para cubrir los costos de ejecución de las Acciones propuestas (todo tipo de materiales, fabricaciones, fletes, arriendos, maquinarias, etc). Se podrá disponer para honorarios/viático un máximo del 10% del monto máximo utilizado. No se permitirá destinar dichos montos a costos de transporte (avión - bus). Todo tipo de costo extra al monto antes indicado será cargo del representante seleccionado, y deberá acreditar su financiamiento y dar a conocer si existe algún auspiciador y/o marca que lo acompañe. Se deberá finalmente entregar respaldo de los gastos del proyecto a través de boletas y/u otros comprobantes legales.

Las imágenes de los proyectos seleccionados se presentarán el día 1 en el marco de la apertura de Encuentro. Los días 2, 3 y 4 serán destinados para la ejecución. Asimismo, el 4to día se realizará la presentación y puesta en marcha de las propuestas (ver pto.8). En caso que el proyecto lo requiera, se podrá recibir con mayor anticipación (previo al día 1 del Encuentro) a los equipos seleccionados y otorgar más días para la ejecución de las Acciones.

"Una buena Ciudad es como una buena Fiesta"

Jan Gehl

ORGANIZA



PATROCINA



## 5. FORMATO DE POSTULACION

Se deberá postular a través de la página [www.placemakinglatinoamerica.com](http://www.placemakinglatinoamerica.com) ingresando al formulario de aplicación disponible y subiendo principalmente los siguientes documentos:

### PROPUESTA

- Título de la Acción
- Lugar de la Acción
- Descripción (250 palabras)
- Objetivo y/o problemática a tratar (100 palabras).
- 1 lámina PDF tamaño A1 horizontal (técnica libre en la cual se entienda la propuesta y su metodología)
- Video de 1min. a ser enviado mediante link de Vimeo, Youtube o similar. (opcional)
- Planilla de Presupuesto y Costos
- Palabras claves (3 a 6 #hashtags)

### POSTULANTE

- Nombre Autor(es)
- Correo electrónico del Representante
- Institución a la que pertenece (opcional)
- Biografía (50 palabras que narren la trayectoria en Acciones vinculadas al Espacio Público)
- Web
- Contacto en redes sociales
- País
- Ciudad

Mediante la página web del Encuentro se facilitarán los siguientes insumos:

- Emplazamiento y antecedentes generales de los lugares donde se llevarán a cabo las propuestas.
- Imágenes de dichos lugares.
- Planilla Excel de presupuesto y costos del proyecto.

## 6. CRITERIOS DE EVALUACION

Innovación y Creatividad en la práctica lúdica de involucración, Paisaje: relación y puesta en valor con el lugar y su entorno, capacidad de identificar oportunidades, relación con la comunidad residente, capacidad de activación y atracción de público, generación de sinergia, generación de diversidad.

Sumado a lo anterior, se evaluará la efectividad de la metodología implementada (Pto.3) en base a la aceptación y vínculo que tuvo desde los vecinos, y medidos a partir de los grados de participación de éstos en las etapas antes descritas. Cabe destacar que la votación del jurado se emite luego de ver las propuestas funcionando.

Finalmente, a través de la votación del equipo curatorial + invitados locales, se entregarán en la fiesta de cierre del "Encuentro" la premiación del "1er Concurso de Innovación Urbana Ciudadana" la cual contará con los siguientes premios:

ORGANIZA



PATROCINA



## 7. PREMIOS

Los 5 proyectos seleccionados serán parte de la investigación “**La Reconquista del Espacio Público**” a realizar por el área de investigación de la ONG Espacio Lúdico, con el objeto de revisar y levantar los índices y efectos de las activaciones en la sociedad, territorio y su entorno.

"El juego es la forma más elevada de la investigación"

Albert Einstein

Finalmente, a través de la votación del equipo curatorial + invitados locales, se entregarán en la fiesta de cierre del Encuentro la premiación del “1er Concurso de Innovación Urbana Ciudadana”, con los siguientes premios:

- 1er Lugar: \$1.500.000.- + publicaciones relacionadas al Encuentro y su difusión.
- 2do Lugar: \$1.000.000.- + publicación relacionadas al Encuentro y su difusión.
- 3er Lugar: \$500.000.- + publicaciones relacionadas al Encuentro y su difusión.
- 4to y 5to lugar: Menciones Honrosas + publicaciones relacionadas al Encuentro y su difusión.

## 8. FECHAS CLAVES

**8 de Junio:** Lanzamiento del Llamado de Acciones

**20 de Julio:** Cierre de Postulaciones

**2da semana de Agosto:** Anuncio de Propuestas seleccionadas

**Agosto:** 1era ronda de coordinación propuestas seleccionadas (horario a definir)

**Septiembre:** 2da ronda de coordinación propuestas seleccionadas (horario a definir)

**Octubre:** 3ra ronda de coordinación propuestas seleccionadas (horario a definir)

**6 de Noviembre**

- Apertura del “Encuentro” y muestra de propuestas seleccionadas
- Reconocimiento y entrega de terreno de ejecución de propuestas.
- Entrega de lugar de operaciones para trabajar y guardar materiales.

**7 y 8 de Noviembre:**

- Ejecución de propuestas y realización de talleres.

**9 de Noviembre:**

- Ejecución de propuestas y realización de talleres.

16:00 > Presentación y apertura de propuestas. Recorrido del jurado por cada una de las propuestas.

20:00 > Fiesta de Cierre y Premiación.

*\*Las fechas de las 3 rondas mencionadas, serán enunciadas previa coordinación entre equipos seleccionados y organizadores.*

*\*Previo coordinación con los equipos, una de las 3 rondas se realizará en los Espacios Públicos seleccionados, con el objeto de identificar todo tipo de condiciones propias del lugar a considerar y resguardar para la efectiva puesta en marcha de la Acción. Para postulantes internacionales que no puedan asistir a dicha ronda, el equipo organizador les enviará un reporte con los ítems que deben ser considerados en la propuesta.*

Para mayores consultas escribir a [cfa@placemakinglatinoamerica.com](mailto:cfa@placemakinglatinoamerica.com)

ORGANIZA



PATROCINA

